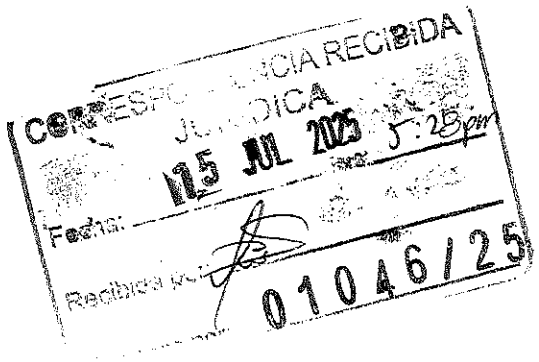
ecretaría Distrital
Desarrollo Económico,
gropecuario y Turístico



Barrancabermeja, julio de 2025

Doctor
DAYRON AGUILEA
Secretario Jurídico
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Referencia: Radicación de informe de supervisión final contrato 4060-23.

Respetuosamente allego el informe de superisión final del contrato 4060-23 que se encontró sin radicación ante la secretaría jurídica en el empalme y que debe reposar en los archivos pertinentes.

NOMBRE DEL CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL
J&M SOLUCIONES SEGURAS SAS	4060-23	APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Agradezco la atención prestada y se efectúe el trámite de revisión, conforme se estableció en la ruta de contratación para el año 2025.

Atentamente,

LUKAS HORACIO MARRUGO DÍAZ
Secretario de Desarrollo Económico Agropecuario y Turístico

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4060 DE 2023

CONTRATO No:	4060-23
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	J&M SOLUCIONES SEGURAS S.A.S
NIT:	900.503.760-3
REPRESENTANTE LEGAL:	FABIOLA ESTHER MEJIA GARCIA
CEDULA REPRESENTANTE LEGAL:	1.051.635.470 DE CANTAGALLO
OBJETO:	APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR INICIAL:	MIL TRESCIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEÍS PESOS MCTE (1'303.813.426) INCLUIDO IVA
VALOR ADICIONAL N°01 POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:	TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($38.950.344) IVA INCLUIDO.
VALOR ADICIONAL N°02 POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSIÓN SOCIAL:	CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE ($115.000.000) IVA INCLUIDO
VALOR ADICIONAL N°03 POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL INTERIOR:	CIENTO VEINTISEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($126.154.690) IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL:	MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($1.583.918.460) IVA INCLUIDO.
FECHA DE INICIACIÓN:	TREINTA (30) DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2023
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE EMPLEO, EMPRESA Y EMPRENDIMIENTO O QUIEN HAGA SUS VECES.

FECHA INFORME: 27 DE FEBRERO DE 2025

1. En el marco de las funciones como supervisora del Contrato No. 4060 de 2023, suscrito entre el Distrito de Barrancabermeja y la empresa J&M Soluciones Seguras S.A.S., y en cumplimiento de las responsabilidades asignadas al supervisor, se presenta el presente informe final.

2. En este sentido, y de conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), se recuerda que la liquidación de los contratos estatales es una obligación para las partes cuando el contrato haya finalizado por vencimiento del plazo o por cumplimiento del objeto. Dicha liquidación tiene como propósito consolidar los derechos y obligaciones de las partes contratantes y establecer el balance definitivo del contrato, razón por la cual este informe parcial se convierte en un insumo importante para dicho proceso.

3. Asimismo, se debe tener en cuenta lo señalado en el artículo 11 Ley 1150 de 2007 que establece que

"La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del C. C. A.

Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o unilateralmente, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 136 del C. C. A."

4. Esta norma garantiza que el proceso de liquidación se realice de manera oportuna y en apego a los principios de responsabilidad, eficacia y transparencia que rigen la contratación pública en Colombia.

5. El presente informe tiene como propósito principal evidenciar el estado final de ejecución del contrato, destacando aquellas actividades cuya prestación del servicio ha sido debidamente acreditada por el contratista mediante los soportes entregados a la entidad.

I. VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA

1. VIGILANCIA ADMINISTRATIVA

1.1. El contrato 4060 de 2023, llevado a cabo en su etapa precontractual, contractual y poscontractual por la Secretaría de Empleo, Empresa y Emprendimiento bajo la dirección de la Dra. Priscila Páramo González y continuado en supervisión por la Dra. Adriana Marcela Carvajal Quintero desde el 1 de enero de 2024, tiene como objeto "APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA". Este contrato fue adjudicado mediante la modalidad de licitación pública (proceso LP-008-2023) en cumplimiento de las normas del Estatuto General de Contratación Pública y el Decreto 1082 de 2015.

1.2. Analizando los estudios previos del contrato, establecen un estudio de conveniencia y oportunidad, fundamentado en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015. En su momento este análisis destacó la necesidad de promover eventos institucionales y actividades de reactivación económica enmarcadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente en los objetivos 1, 8 y 9. El Plan de Desarrollo Centenario Barrancabermeja 2020-2023 define estas acciones como prioritarias para garantizar el bienestar socioeconómico de la población y la sostenibilidad del comercio local.

1.3. El valor inicial del contrato fue de $1.303.813.426, incrementado posteriormente a $1.584.918.460 mediante tres adiciones presupuestales. Estas modificaciones obedecieron a requerimientos específicos de diversas secretarías distritales, incluyendo actividades adicionales contempladas en los estudios previos, para ello, las fuentes de financiación incluyeron recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) y recursos propios, distribuidos de acuerdo con la regla del fuero de atracción, que asigna la responsabilidad de contratación a la dependencia con el mayor aporte presupuestal.

1.4. El proceso de contratación contó con una convocatoria abierta y la participación de veedurías ciudadanas, conforme al artículo 66 de la Ley 80 de 1993, garantizando la transparencia y la inclusión de los principios de publicidad, economía y eficacia. La documentación anexa a los estudios previos describe los lineamientos para la ejecución, supervisión y control del contrato, con la participación activa de varias secretarías, como Educación, Interior, Planeación, Talento Humano, y Adulto Mayor.

1.5. Entre las actividades desarrolladas bajo este contrato se encuentran ferias comerciales, capacitaciones, eventos de emprendimiento y festivales temáticos diseñados para apoyar a los sectores más vulnerables del Distrito. Estas actividades se alinearon con los objetivos estratégicos de promover la inclusión, mejorar la empleabilidad, fortalecer el ecosistema empresarial y fomentar la participación ciudadana en iniciativas de desarrollo local.

2. RESUMEN GENERAL DE LAS ACTUACIONES POSCONTRACTUALES DEL CONTRATO 4060 DE 2023

2.1. Una vez se asume por parte de esta supervisión las actividades propias de dicho ejercicio, se analizó de manera integral el Contrato 4060 de 2023, celebrado bajo la modalidad de licitación pública, el cual, según el acta de inicio encontrada en el expediente del contrato, inició su ejecución el 30 de agosto de 2023, tras la suscripción del acta de inicio entre la Secretaría de Empleo, Empresa y Emprendimiento, dirigida en ese momento por la Dra. Priscila Páramo González, y la representante legal del contratista J&M Soluciones Seguras S.A.S., Fabiola Esther Mejía García, una vez finalizado la etapa precontractual, se estableció como valor inicial del contrato la suma de $1.303.813.426, y durante su ejecución, fue objeto de tres adiciones presupuestales, las cuales se describen a continuación:

2.2. Primera Adición:
La primera adición al contrato se celebró el 9 de noviembre de 2023, incrementando su valor en $38.950.344. Este adicional fue solicitado por la Secretaría de Educación, en atención a nuevas necesidades relacionadas con la realización de eventos pedagógicos y académicos.

Actividades Incluidas:

Carrera 8 N°6-19 Edificio Superestrellas, piso 3.

ITEM	DESCRIPCION	EXPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1.1		REALIZACION DE LOS EVENTOS PEDAGOGICOS DEL AREA DE EDUCACION INICIAL JORNADA APERTURA EDUCACION INICIAL				
1.1.1	Alquiler de Auditorio con Capacidad 120 personas	ALQUILER DE SALON AMPLIO, ABIERTO Y ZONA VERDE; Y SONIDO CON CAPACIDAD PARA 120 PERSONAS, INCLUYE SILLETERÍA Y MESAS PARA LA UBICACIÓN DE LAS PERSONAS ASISTENTES AL EVENTO, ESTACION DE CAFE Y AROMATICA.	EVENTO/ DIA	1	$2.821.000	$2.821.000
1.1.2	Hidratación. Agua en Botella 500 ml	SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN (botella de agua 500ml) INCLUIDO TANQUE DE ENFRIAMIENTO	UNIDAD	120	$2.900	$348.000
1.1.3	Refrigerio tipo 1	REFRIGERIOS COMPUESTOS POR UN SOLIDO DE CARNE O POLLO DE MINIMO 200GR Y UN LIQUIDO MINIMO DE 200ML EN CAJA TETRAPAK, EMPAQUE INDIVIDUAL, MANEJO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN MANIPULACION DE ALIMENTOS	UNIDAD	120	$10.000	$1.200.000
		SUBTOTAL 1				$4.369.000
1.2		JORNADA DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS DOCENTES DE PREESCOLAR.				
1.2.1	Alquiler de Auditorio con Capacidad 120 personas	ALQUILER DE SALON Y SONIDO CON CAPACIDAD PARA 120 PERSONAS, CON AIRE ACONDICIONADO, BAÑOS (con jabon liquido, toallas de papel y papel higienico) MEDIOS AUDIOVISUALES (videobeam y sonido), CON SILLAS Y MESAS (para 120 personas) ESTACION DE CAFE Y AROMATICA.	EVENTO/ DIA	4	$2.821.000	$11.284.000
1.2.2	Hidratación Agua en Botella 500 ml	SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN (botella de agua 500ml) INCLUIDO TANQUE DE ENFRIAMIENTO.	UNIDAD	480	$2.900	$1.392.000
1.2.3	Refrigerio tipo 1	REFRIGERIOS COMPUESTOS POR UN SOLIDO DE CARNE O POLLO DE MINIMO 200GR Y UN LIQUIDO MINIMO DE 200ML EN CAJA TETRAPAK, EMPAQUE INDIVIDUAL, MANEJO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN MANIPULACION DE ALIMENTOS.	UNIDAD	480	$10.000	$4.800.000
		SUBTOTAL 2				$17.476.000
1.3		JORNADA DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A DIRECTIVOS DOCENTES.				
1.3.1	Alquiler de Auditorio con Capacidad 120 personas	ALQUILER DE SALON Y SONIDO CON CAPACIDAD PARA 120 PERSONAS, CON AIRE ACONDICIONADO, BAÑOS (con jabon liquido, toallas de papel y papel higienico), MEDIOS AUDIOVISUALES (videobeam y sonido), CON SILLAS Y MESAS (para 120 personas) ESTACION DE CAFE Y AROMATICA.	EVENTO/ DIA	1	$2.821.000	$2.821.000
1.3.2	Hidratación. Agua en Botella 500 ml	SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN (botella de agua 500ml) INCLUIDO TANQUE DE ENFRIAMIENTO.	UNIDAD	120	$2.900	$348.000
1.3.3	Refrigerio tipo 1	REFRIGERIOS COMPUESTOS POR UN SOLIDO DE CARNE O POLLO DE MINIMO 200GR Y UN LIQUIDO MINIMO DE 200ML EN CAJA TETRAPAK, EMPAQUE INDIVIDUAL, MANEJO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN MANIPULACION DE ALIMENTOS.	UNIDAD	120	$10.000	$1.200.000
		SUBTOTAL 3				$4.369.000
1.4		II FERIA DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE EDUCACION INICIAL.				
1.4.1	Alquiler de Auditorio con Capacidad 300 personas	ALQUILER DE SALON Y SONIDO CON CAPACIDAD PARA 300 PERSONAS, CON AIRE ACONDICIONADO, BAÑOS (con jabon liquido, toallas de papel y papel higienico), MEDIOS AUDIOVISUALES. (videobeam y sonido), CON SILLAS Y MESAS (para 300 personas) ESTACION DE CAFE Y AROMATICA.	UNIDAD	1	$4.000.000	$4.000.000
1.4.2	Hidratación Agua en Botella 500 ml	SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN (botella de agua 500ml) INCLUIDO TANQUE DE ENFRIAMIENTO.	UNIDAD	200	$2.900	$580.000
1.4.3	Refrigerio tipo 1	REFRIGERIOS COMPUESTOS POR UN SOLIDO DE CARNE O POLLO DE MINIMO 200GR Y UN LIQUIDO MINIMO DE 200ML EN CAJA TETRAPAK, EMPAQUE INDIVIDUAL, MANEJO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN MANIPULACION DE ALIMENTOS.	UNIDAD	200	$10.000	$2.000.000
		SUBTOTAL 4				$6.580.000
1.5		CONVERSATORIO DE PADRES DE FAMILIA DE EDUCACION INICIAL.				
1.5.1	Alquiler de Auditorio con Capacidad 120 personas	ALQUILER DE SALON Y SONIDO CON CAPACIDAD PARA 120 PERSONAS, CON AIRE ACONDICIONADO, BAÑOS (con jabon liquido, toallas de papel y papel higienico), MEDIOS AUDIOVISUALES (videobeam y sonido), CON SILLAS Y MESAS (para 120 personas) ESTACION DE CAFE Y AROMATICA.	EVENTO/DIA	2	$2.821.000	$5.642.000
1.5.2	Hidratación Agua en Botella 500 ml	SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN (botella de agua 500ml) INCLUIDO TANQUE DE ENFRIAMIENTO.	UNIDAD	177	$2.900	$513.300
		SUBTOTAL 5				$6.155.300
		VALOR TOTAL DEL PROYECTO				$ 39.949.300

Este adicional se fundamenta en el artículo 16 de la Ley 1150 de 2007, que permite la adición de recursos siempre que no se supere el 50% del valor inicial del contrato, así como en las normas de supervisión contenidas en el artículo 14 del Decreto 1082 de 2015. La adición fue respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 23-07848, emitido el 4 de octubre de 2023.

2.3. Segunda Adición:

El 21 de noviembre de 2023, se realizó una segunda adición al contrato, por un valor de $115.000.000, solicitada por la Secretaría de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social, esta adición respondió a la necesidad de organizar el Festival Senior del Distrito de Barrancabermeja, dirigido a la población de adultos mayores.

Actividades Incluidas:

ANEXO TÉCNICO FESTIVAL SENIOR DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA					
ITEM	DETALLE	UNIDAD	TIEMPO/DIAS	CANT.	REQUERIMIENTO TECNICO
1	Alquiler de pabellón de eventos.	Unidad	1	1	Servicio de alquiler de pabellón de eventos: espacio con cubierta de techo con capacidad para 1500 personas Incluye la silleteria, 125 mesas, estación de café, aromática, baños publicos, parqueadero Con seis (06) horas de duracion.
2	Alquiler de sonido	Unidad	1	1	Servicio de alquiler Sistema de amplificación de sonido profesional line array no menor a 10.000 watt: magnitud minima: Mixer o consola de 16 - 32 canales, cabinas activas o pasivas, amplificador de 1.500 vatios si lo requiere el sistema, 1 micrófono inalámbrico de mano línea profesional, set de micrófonos dinámicos para voz línea profesional, computador portátil, sonidista, personal de montaje requerido estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.
3	Alquiler de Tarima	Unidad	1	1	Servicio de alquiler de Tarima 12 mts de ancho, x 10 mts de fondo x mínimo 1.5 mts alto. Sobre tarima de 10 mts de ancho x 4 mts x 50 cm de alto, con dos escaleras de acceso con pasamano, estructura metálica y piso en madera, con faldón en lona con impresos alusivos al evento, con suelo cubierto en charolina blanco.
4	Kit adulto mayor	Unidad	1	800	Kit adulto mayor compuesto de: Una (1) camiseta tipo polo, elaborada en fibra de algodón 100% (algodón cardado) con peso de 220 gramos/mt, que consta de pechera con tres botones, teñimos en la misma barca accesorios (cuellos y puños) y tela para garantizar el mismo tono y calidad del color, confeccionada con telovi en la falda, pespuntes en hombros, mangas y puños; en proporción de tallas clásicas requeridas: con estampado de alta calidad alusivos al evento. Una gorra de seis paneles visera doblada 65% poliéster, 35% algodón, Sesgo de algodón que recubren costuras, Tira inferior interna todo el ruedo de la gorra de la misma tela Ojalillos de hilo, Botón metálico forrado en la parte superior de la gorra, Parte de atrás banda del mismo material de la gorra con vincha metálica, para regular ajuste con logos bordados alusivos al evento Un (1) Bolso con cordón de tela 100% Poliéster, medidas 47 x 38 cm con estampado de alta calidad alusivos al evento.
5	Refrigerio	Unidad	1	1500	Refrigerios compuestos por un sólido de carne o pollo de mínimo 200 gr envuelto en papel encerado y un líquido mínimo de 200 ml en caja tetrapak, empaque individual de papel ecológico tipo caja de 20x15x15 cm, manejo de protocolos de bioseguridad en manipulación de alimentos.
6	Hidratación	Unidad	1	2500	servicio de hidratación botella de agua de 300 ml. Incluye tanque de enfriamiento

La adición fue realizada de conformidad con el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que permite modificaciones contractuales debidamente justificadas. El Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) que amparó esta adición fue el No. 23-08652, emitido el 15 de noviembre de 2023.

2.4. Tercera Adición

La tercera adición se celebró el 5 de diciembre de 2023, incrementando el contrato en $126.154.690, a solicitud de la Secretaría del Interior. Esta adición tuvo como objetivo principal la organización del Día Comunal del Municipio de Barrancabermeja, orientado al fortalecimiento de las juntas de acción comunal y la participación comunitaria.

Actividades Incluidas:

ACTIVIDAD 2 EXALTACIÓN DÍA COMUNAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA (dirigida a cuatro miembros de cada una de las 320 Juntas de Acción Comunal y todos los miembros de las diez asojuntas)							
	ITEM	DETALLE	UNID.	TIEMPO	CANT.	V.UNITARIO	V. PARCIAL
	2.1	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, COMIDAS Y BEBIDAS					
63399		Otros servicios de suministro de comidas					
	2.1.1	Servicio de alimentación por catering. Almuerzo o cena especial	Unidad	1	1500	$ 49.500	$ 74.250.000
	2.1.2	Refrigerio tipo 1	Unidad	1	1500	$ 10.000	$ 15.000.000
	2.1.3	Hidratación Agua en Botella de 500 ml	Unidad	1	1500	$ 2.900	$ 4.350.000
		SUBTOTAL					$ 93.600.000
	2.2	SERVICIOS INMOBILIARIOS					
73290		Servicios de arrendamiento o alquiler de otros productos n.c.p.					
	2.2.1	Alquiler de salon	Unidad	1	1	$ 9.036.000	$ 9.036.000
		SUBTOTAL					$ 9.036.000
	2.3	MANO DE OBRA NO CALIFICADA					
85999		Otros servicios de apoyo n.c.p.					
	2.3.1	Personal de gestion y logistica	Persona /Dia	1	6	$ 100.000	$ 600.000
		SUBTOTAL					$ 600.000
	2.4	OTROS GASTOS GENERALES					
96310		Servicios de artistas intérpretes					
	2.4.1	Presentación artistica grupo musical de reconocimiento regional, con no menos de ocho (08) integrantes	hora	1	2	$ 2.828.000,00	$ 5.656.000
97990		Otros servicios diversos n.c.p.					
	2.4.2	Certificados de exaltación	Unidad	1	645	$ 26.772	$ 17.262.690
		SUBTOTAL					$ 22.918.690
TOTAL ACTIVIDAD 2							$ 126.154.690

La adición fue respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 23-08870, emitido el 22 de noviembre de 2023.

Cada una de las adiciones realizadas al contrato 4060 de 2023 fueron justificadas según los documentos de estudios previos, por los principios de eficiencia, economía y transparencia previstos en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993. El porcentaje total de los incrementos (aproximadamente 21.5% del valor inicial) no supera el límite del 50% permitido por la normativa vigente. Además, las modificaciones fueron aprobadas en cumplimiento de las reglas presupuestales, asegurando la legalidad de cada actuación administrativa.

Las actividades adicionales contempladas en las adiciones responden a necesidades específicas de las secretarías involucradas según los estudios previos realizados por cada una de ellas, alineadas con el objeto general del contrato y los objetivos del Plan de Desarrollo del Distrito.

2.5. Ajustes en el Contrato: Acta de Mayores y Menores Cantidades

También se encontraron actos administrativos, con los cuales se ajustaron cantidades de los ítems contratados inicialmente, dos (2) en total, la primera con fecha del 20 de noviembre de 2023, realizada o proyectada por la secretaría de Educación del Distrito de Barrancabermeja, ajustando cantidades de ítems que se contrataron con el presupuesto de dicha secretaría, y se determinó la necesidad de optimizar los recursos asignados al contrato, ajustando las cantidades de ítems según la prioridad de las actividades. A continuación, se presenta un resumen detallado de los ajustes realizados:

2.6. Ítems Disminuidos

Se eliminaron cinco (5) ítems por no ser necesarios para alcanzar los objetivos contractuales:

1. **Juzgamiento de Deportes Individuales y Autóctonos.** (Ítem 1.1.2)
2. **Juzgamiento de Deportes de Conjunto.** (Ítem 1.1.3)
3. **Alquiler de Escenario Deportivo.** (Ítem 1.1.4)
4. **Jurados para Actividades Artísticas y Culturales (Municipal).** (Ítem1.3.1)
5. **Jurados para Actividades Artísticas y Culturales (Departamental).** (Ítem **1.4.1**)

Total disminuido: $39,854,916.00.

2.7. Ítems Aumentados

Se incrementaron las cantidades de cuatro (4) ítems para garantizar el éxito de las actividades:

1. **Servicios de alimentación por catering. Almuerzo y o cena tipo bufet.** (ítem 1.15.1).
2. **Hidratación Agua en Botella de 500 ml.** (Ítem 1.15.2).
3. **Presentación artista grupo musical de reconocimiento regional, con mínimo 8 integrantes.** (Ítem 1.15.7).
4. **Servicios de alimentación por catering. Almuerzo y o cena tipo bufet.** (Ítem 1.16.2)

2.8. Impacto Global del Ajuste

- **Ítems disminuidos:** 5.
- **Ítems aumentados:** 4.
- **Ajuste presupuestal neto:** No hubo alteración del valor total del contrato, que se mantiene en **$1,583,918,460.00**.

2.9. Así mismo Se encontró un acto administrativo emitido por la Secretaría de Empleo, Empresa y Emprendimiento con fecha 21 de diciembre de 2023, en el cual se realiza una modificación a las cantidades inicialmente contratadas de diversos ítems, dicho acto tuvo como objetivo, según lo descrito en el acta, ajustar las cantidades según las necesidades reales identificadas durante la ejecución del contrato.

2.10. En el análisis del acto administrativo se observa lo siguiente:

2.10.1. Ítems con cantidades incrementadas:

- Ítem 21: Alquiler de pantalla LED pitch 6mm, por un total de 96 m2/día, con un valor unitario de $336,000 y un valor total de $32,256,000.
- Ítem 69: Presentación musical con un mínimo de 5 integrantes, 7 unidades contratadas con un valor unitario de $2,240,000 y un total de $15,680,000.
- Ítem 74: Refrigerio tipo 1, 546 unidades adicionales con un valor unitario de $10,000, lo que representa un total de $5,460,000.
- Ítem 103: Alquiler de sistema de amplificación de sonido (mínimo 5,000 watts), 4 días adicionales con un costo unitario de $2,500,000, sumando un total de $10,000,000.
- Ítem 105: Alquiler de planta eléctrica de 110 kva, 3 días adicionales, con un valor unitario de $3,500,000 y un total de $10,500,000.
- Total de incrementos: $73,896,000.

2.10.2. Ítems con cantidades disminuidas:

- Ítem 5: Alquiler de auditorio con capacidad para 100 personas, 10 servicios menos, con un valor unitario de $2,400,000, representando $24,000,000 menos.
- Ítem 7: Alquiler de auditorio con capacidad para 50 personas, 6 servicios menos, con un costo unitario de $1,350,000, disminuyendo $8,100,000.
- Ítem 86: Alquiler de baño portátil, 11 días menos, con un valor unitario de $255,300, reduciendo $2,808,300.
- Ítem 89: Alquiler de carpa (10x6 m), 36 días menos, con un costo unitario de $638,400, representando $22,982,400 menos.
- Ítem 93: Alquiler de habitación estándar, 53 servicios menos, con un valor de $226,000 por servicio, lo que reduce $11,978,000.
- Ítem 114: Transporte fluvial para 14 pasajeros, 3 días menos, con un costo de $1,344,000 por día, disminuyendo $4,032,000.
- Total de disminuciones: $73,900,700

3. PAGOS REALIZADOS A LA FECHA - CONTRATO NO. 4060 DE 2023

3.1. Se encontró también que el día **28 de noviembre de 2023**, el contratista presentó ante la Secretaría de Empleo, Empresa y Emprendimiento el **informe técnico y financiero parcial**, correspondiente al periodo de ejecución comprendido entre el **30 de agosto de 2023 y el 24 de octubre de 2023.** Dicho informe incluyó las evidencias de las actividades ejecutadas y cumplidas durante el mencionado periodo, las cuales fueron revisadas y aprobadas en su tiempo por parte de la supervisión del contrato.

3.2. Con base en el cumplimiento parcial evidenciado, y de conformidad con lo estipulado en el contrato, se reconoció al contratista el pago por valor de **$378.676.759**, suma que fue debidamente liquidada y transferida por la supervisora de ese entonces adscrita a la Secretaría de Empleo, Empresa y Emprendimiento.

3.3. Es importante señalar que este pago corresponde a las actividades ejecutadas y soportadas dentro del periodo especificado, en atención a lo establecido en las cláusulas del contrato y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 80 de 1993, que establece que las entidades públicas deben garantizar el pago oportuno por la ejecución de los contratos estatales, siempre que se acredite el cumplimiento de las actividades contratadas.

3.4. Por lo anterior, según se observa en la plataforma SECOP II el contrato a la fecha cuenta con una ejecución pagada del 23.91%.

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	1.583.918.460,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	378.676.759,00 COP	23,91%	-
Valor facturado pendiente de pago:	378.676.759,00 COP	23,91%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	1.583.918.460,00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega:	1.583.918.460,00 COP	100%	-

3.5. En el mes de diciembre de 2024 se suscribió el Acta Parcial No. 02 correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios No. 4060-23, cuyo valor a cobrar corresponde a la suma de $966.026.070, la cual fue cargada y aprobada en la Plataforma SECOP II el día 30 de diciembre de 2024; pese a haber sido radicada en la vigencia 2024 la misma no fue pagada al contratista.

3.6. Se observa que el rubro para pago del acta parcial No. 02 aún no se ha desembolsado por parte de la Secretaría de Hacienda y del Tesoro Distrital, debido a que por cambio de vigencia al 2025 las reservas presupuestales causadas de la vigencia 2023, teniendo en cuenta el tiempo trascurrido, expiraron.

3.7. Dicho de otro modo, los recursos apropiados por el Distrito para la ejecución de dicho contrato provenían de la vigencia 2023, de modo que, al culminar la vigencia 2024 las reservas realizadas expiraron, teniendo en cuenta que, los bancos de proyectos certificados de los que provenían los

recursos son de la vigencia 2023 y a la fecha no se encuentran activos, ni incluidos en la ejecución presupuestal y tampoco se armonizaron con el nuevo Plan de Desarrollo; por este motivo, se sometió el asunto a consideración del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la entidad, en sesión llevada a cabo el día martes 11 de marzo de 2025 a las 10:00 a.m. de forma virtual, en aras de tomar las decisiones que correspondan para materializar el pago a favor del contratista por las actividades debidamente ejecutadas.

3.8. Resulta necesario determinar de dónde provendrán los recursos para efectuar el pago al contratista, toda vez que como se indicó para la ejecución de la contratación participaron siete (07) sectoriales diferentes y se encontraban viabilizados diez (10) proyectos diferentes, en ese sentido, resulta necesario el análisis pues no se debería afectar únicamente el presupuesto asignado a la Secretaría de Empleo, Empresa y Emprendimiento.

3.9. Como ya se indicó el día cinco (5) de diciembre de 2023, previa solicitud y justificación de la Secretaría del Interior, se suscribió el adicional en valor No. 3 al contrato No 4060 del 2023, incrementando su valor en CIENTO VEINTISÉIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($126.154.690). Esta adición se respaldó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 23-08870, emitido el 22 de noviembre de 2023, amparado en recursos asignados a la Secretaría del Interior Distrital.

3.10. En el expediente contractual no obra el registro presupuestal correspondiente a la última adición y, una vez verificado con la Secretaría de Hacienda se pudo determinar que ese documento no fue expedido, pese a que mediante comunicación radicada ante la Secretaría Jurídica y Secretaría de Hacienda y del Tesoro el día 6 de diciembre de 2023 se efectuó la solicitud correspondiente. Al no haberse expedido el RP correspondiente en la vigencia 2023, el rubro necesario no fue incluido como reserva presupuestal para el año 2024, por lo que no fue debidamente apropiado por el Distrito en su momento.

3.11. Los servicios relacionados con la adición en valor No. 3 fueron debidamente ejecutados por el contratista, ello conforme con el informe de supervisión rendido. Sin embargo, por la situación descrita, no fue posible realizar el pago al contratista por la prestación de los servicios que comprendía dicha adición. Por este motivo, se sometió el asunto a consideración del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la entidad, en sesión llevada a cabo el día 24 de febrero de 2025, en aras de tomar las decisiones que correspondan para materializar el pago a favor del contratista por las actividades debidamente ejecutadas, en dicha reunión se manifestó que de conformidad con las actividades de la supervisora del contrato, se logró evidenciar la existencia de un saldo a favor correspondiente a $128.610, por lo que el valor a pagar por la ejecución de actividades del Adicional No.3 corresponde a la suma de CIENTO VEINTISÉIS MILLONES VEINTISÉIS MIL OCHENTA PESOS MCTE ($126.026.080).

3.12. En este sentido, deberá tenerse en cuenta que a la fecha se encuentra pendiente de pago al contratista la suma de MIL NOVENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE ($1.092.052.150).

4. CUMPLIMIENTOS DE ALCANCES DEL CONVENIO

4.1. Una vez revisados y analizados desde el punto de vista técnico y jurídico los antecedentes del contrato 4060 de 2023, la supervisión del contrato entra a revisar los soportes allegados por el contratista, siguiendo los lineamientos establecidos en el pliego de condiciones y estudios previos para verificar el cumplimiento de las actividades contratadas, en aras de dar trámite a la finalización y

liquidación en cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el Distrito de Barrancabermeja y por el contratista.

4.2. Por lo anterior a continuación se describen las actividades que el contratista soportó mediante evidencia fotográfica y documental así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNID.	CANT.
1	Actividad de esparcimiento en el contexto del mejoramiento del clima laboral	Actividad de finalización y estimulación. Jornada de integración para los funcionarios públicos con actividades de esparcimiento en el contexto del mejoramiento del clima laboral realizada por psicólogo o trabajador social, incluye material didáctico (videobeam, diapositivas, laptok, folletos) que el profesional requiera para el desarrollo de la actividad, duración 4 horas	Actividad	1
2	Actividad lúdica en el contexto de rendición de cuentas y atención al ciudadano	Actividad lúdica dirigida por profesional en psicología o recreacionista que a través de Actividades lúdica permita el fortalecimiento del trabajo en equipo en el contexto de rendición de cuentas y atención al ciudadano, incluye material didáctico (videobeam, diapositivas, laptok, folletos) que el profesional requiera para el desarrollo de sus actividades con una duración de 4 horas dirigida a funcionarios públicos que manejan temas de rendición de cuentas y atención al ciudadano.	Actividad	1
3	Actividad lúdica en el marco de las actividades de estímulo	Actividad lúdica en el marco de las actividades de estímulo dirigida a los funcionarios públicos de la administración distrital, realizada por personal calificado en temas de trabajo en equipo y clima laboral, incluye material didáctico (videobeam, diapositivas, laptok, folletos) que el profesional requiera para el desarrollo de sus actividades con una duración de 4 horas	Actividad	1
4	Actividad lúdica en el marco de las actividades de mejoramiento de clima laboral	Actividad lúdica dirigida por profesional en psicología o recreacionista que a través de Actividades lúdica permita el mejoramiento de clima laboral, incluye material didáctico (videobeam, diapositivas, laptok, folletos) que el profesional requiera para el desarrollo de sus actividades con una duración de 4 horas dirigida a funcionarios públicos que manejan temas de rendición de cuentas y atención al ciudadano.	Actividad	1

5	Alquiler de Auditorio con Capacidad 100 personas	Servicio de alquiler de auditorio con capacidad para cien (100) personas, con montaje de set para el desarrollo de actividades. Incluye sillas, mesas, manteles, sonido, medios digitales y audiovisuales, wifi, aire acondicionado, estación de café, aromática y agua y servicio de baños públicos. Con cinco (05) horas de duración	Servicio	4
6	Alquiler de Auditorio con Capacidad 300 personas	Servicio de alquiler de auditorio con capacidad para trescientas (300) personas, con montaje de set para el desarrollo de actividades. Incluye sillas, mesas, manteles, sonido, medios digitales y audiovisuales, wifi, aire acondicionado, estación de café (servicio de bebida caliente, tinto, aromática, incluye vasos biodegradables y mezcladores con capacidad para 300 tintos y un botellón de agua) y servicio de baños públicos. Con cinco (05) horas de duración	Servicio	4
7	Alquiler de Auditorio con Capacidad 50 personas	Servicio de alquiler de auditorio con capacidad para cincuenta (50) personas, con montaje de set para el desarrollo de actividades. Incluye sillas, mesas, manteles, sonido, medios digitales y audiovisuales, wifi, aire acondicionado, estación de café, aromática y agua y servicio de baños públicos. Con cinco (05) horas de duración	Servicio	1
8	Alquiler de Auditorio con Capacidad 60 personas	Servicio de alquiler de auditorio con capacidad para sesenta (60) personas, con montaje de set ambientación según necesidad. Incluye sillas, mesas, manteles, sonido, medios digitales y audiovisuales, wifi, aire acondicionado, estación de café, aromática y agua y servicio de baños públicos. Con ocho (08) horas de duración	Día	1
10	Alquiler de escenario deportivo	Alquiler de escenario deportivo para desarrollar las actividades relacionadas con los juegos autóctonos como son: minitejo (10 canchas), bolo criollo (5 canchas y 5 gariteros), rana (5 juegos) en espacio abierto con capacidad para 350 deportistas, todo lo expuesto anteriormente será suministrado por el lugar donde se contrate la actividad.	Jornada	1
11	Alquiler de pantalla led pitch 6mm	Servicio de pantallas led pitch 6mm de 4*3 m con circuitos cerrado a dos cámaras, puesto fijo y estructura de montaje de aluminio con soporte, motores y venteos de seguridad para la proyección de imágenes regrabables y el	Día	5

		evento en general. Incluye transporte, montaje, operación y desmontaje.		
12	Alquiler de salón abierto con capacidad para 1000 personas	Alquiler de salón con capacidad para 1000 personas espacio abierto incluye la silletería, ventiladores, estación de café (servicio de bebida caliente, tinto, aromática, incluye vasos biodegradables y mezcladores con capacidad para 1000 tintos y tres botellones de agua), videobeam, mesas y manteles para la ubicación de las personas asistentes al evento, y decoración de las mesas.	Día	1
14	Alquiler de salón abierto con capacidad para 700 personas	Alquiler de salón con capacidad para 700 personas espacio abierto incluye la silletería, ventiladores, estación de café (servicio de bebida caliente, tinto, aromática, incluye vasos biodegradables y mezcladores con capacidad para 700 tintos y tres botellones de agua), videobeam, mesas y manteles para la ubicación de las personas asistentes al evento, y decoración de las mesas.	Día	1
15	Alquiler de salón capacidad 30 personas	Alquiler de salón para las sesiones ordinarias y extraordinarias del CPE, sesiones de 4 horas, capacidad mínima de 30 personas, 30 sillas, 10 mesas con manteles, Estación de cafetería (tinto, aromática y agua para consumo), aire acondicionado, baños, zona Wi -Fi, sonido (parlante o cabina activa de 15 o más pulgadas, 2 micrófonos inalámbricos, Equipo de proyección tipo video beam, tablero con marcadores borrables.	Sesiones	8
16	Alquiler de salón en espacio abierto, capacidad para 300 personas	Alquiler de salón en espacio abierto, capacidad para 300 personas incluye refrigerio, la silletería, ventiladores mesas, estación de café que incluye vasos biodegradables y mezcladores con capacidad para 600 tintos, 300 aromáticas y tres botellones de agua, videobeam y manteles para la ubicación de las personas asistentes al evento), y decoración de las mesas en un sitio campestre	Día	1
17	Alquiler de Tarima 10m x 6m X mínimo 1 m	Alquiler de Tarima 10m x 6m X mínimo 1 m, incluye techo en lona blanca en estructura metálica escaleras y faldón. El cual será utilizado para apoyar el desarrollo de los diferentes eventos presenciales fijos	Día	4

19	Alquiler de Tarima 6m x 4m X mínimo 50 cm de alto	Alquiler de Tarima 6m x 4m X mínimo 50 cm de alto, incluye techo en lona blanca en estructura metálica escaleras y faldón.	Día	10
21	Alquiler Pantalla Led pitch 6mm módulo de 50 cm x 50 cm o 100 cm (2 o 4 módulos x m2)	Alquiler Pantalla Led: Servicio de pantallas led pitch 6mm módulo de 50 cm x 50 cm o 100 cm (2 o 4 módulos x m2) puesto fijo y estructura de montaje de aluminio con soporte, para la proyección de imágenes regrabables y el evento en general. Incluye transporte, montaje, operación y desmontaje.	m2/Día	144
23	Animador duración mínimo cuatro (4) horas	Animador con seis (06) meses de experiencia en la conducción de eventos artísticos y culturales de carácter formal. Cada presentación tendrá una duración de mínimo cuatro (4) horas. Incluye vestuario. la metodología de presentación queda a cargo del supervisor.	Persona/Evento	2
26	Apoyo Logístico	Apoyo Logístico: Personal de educación básica o media para apoyo logístico, con seis meses de experiencia para desarrollar actividades de atención, registro y control de acciones múltiples generadas en las actividades. Con una duración de ocho (8) horas por turno.	Turno	67
28	Capacitación 1	Jornada de capacitación con un Coaching debidamente registrado o acreditado profesionalmente, en cualquier área, con más de 2 (años)de experiencia, TEMA: Competencias o habilidades sociales de comunicación, liderazgo y trabajo en equipo centrado en desarrollo humano, INTENSIDAD HORARIA: de 4 horas. (El valor incluye transporte y alimentación).	Persona/Evento	1
29	Capacitación 2	Jornada de capacitación con un Coaching debidamente registrado o acreditado profesionalmente, en cualquier área, con más de 2 (años)de experiencia, TEMA: Encaminados a la humanización y reorientación del Proyecto de vida de la población Pre-pensionada, que permita un cambio en el estilo de vida, genere una mejora en el manejo de los recursos financieros y la recuperación de espacios personales, INTENSIDAD HORARIA: de 4 horas. (El valor incluye transporte y alimentación).	Persona / Evento	1

30	Capacitación 3	Jornada de capacitación con un Coaching profesional en el área de Psicología y áreas afines, con más de 2 (años) de experiencia acreditada (acreditar hoja de vida), TEMA: Encaminados al cuidado de la salud mental de los orientadores de las instituciones educativas oficiales del distrito, INTENSIDAD HORARIA: de 4 horas. (El valor incluye transporte y alimentación).	Persona/Evento	1
31	Conferencia para Servidores Públicos en el marco de las actividades de Bienestar Social	Conferencia dirigida por profesional en Psicología, Trabajador Social y/o afines con especialización en áreas relacionadas con la administración y gestión del talento humano con mínimo tres años de experiencia, para dictar conferencia en temas relacionados al reconocimiento del tiempo laborado por antigüedad y productividad en el marco de las actividades de bienestar social dirigida a los Servidores Públicos en reconocimiento a su labor y buen desempeño en la entidad, duración 4 horas, incluye materiales didácticos (videobeam, diapositivas, laptok, folletos) para el desarrollo de la actividad, estación de café (servicio de bebida caliente, tinto, aromática, incluye vasos biodegradables y mezcladores con capacidad para 700 tintos y dos botellones de agua).	Conferencia	1

35	Conversatorio orientado a la adaptación al cambio	Conversatorio realizado por profesional del área social y/o con especialización en áreas relacionadas con la administración y gestión del talento humano con mínimo tres años de experiencia para dictar charla en temas de Conversatorio orientado a la adaptación al cambio, dirigida a los servidores públicos prepensionados. incluye material didáctico (videobeam, diapositivas, laptok, folletos) que el profesional requiera para el desarrollo de sus actividades con una duración 4 horas	Conversatorio	1
36	Conversatorio orientado a la desvinculación laboral	Conversatorio realizado por Profesional en psicología o trabajador social con mínimo dos años de experiencia para dictar charla en temas de desvinculación laboral, adaptación cambio, dirigida a los servidores públicos prepensionados. incluye material didáctico (videobeam, diapositivas, folletos) que el profesional	Conversatorio	1

		requiera para el desarrollo de sus actividades con una duración 4 horas		
39	Escarapelas de 6x 9 cm forro platico transparente 7x11.5 cm	Escarapelas: Escarapela doble capa vertical. Tamaño documento 6x 9 cm forro platico transparente 7x11.5 cm, con cinta reata con mosquetón impreso a una cara a color.	Und	1000

41	Evento motivacional y lúdico en el contexto de la salud mental de los servidores públicos	Evento motivacional y lúdico en el contexto de la salud mental dirigida a los servidores públicos de la administración, (incluye presentación de conferencista de talla nacional con más de cinco años de experiencia, en temas relacionados a la motivación y salud mental de los empleados públicos, incluye honorarios, hospedaje, alimentación y transporte) duración 4 horas	Evento	1
43	Hidratación Agua en Bolsa de 300 ml	Hidratación: Agua en bolsa de 300 ml incluye hielo y tanque de enfriamiento.	Und	8049
44	Hidratación Agua en Botella de 300 ml	SERVICIO DE HIDRATACIÓN (BOTELLA DE AGUA 300 ML). Incluye refrigeración	Und	1536
45	Hidratación Agua en Botella de 500 ml	SERVICIO DE HIDRATACIÓN (BOTELLA DE AGUA 500 ML). Incluye refrigeración	Und	6996
46	Impresión de certificados	Impresión de certificados en propalcote tamaño carta a full color	Und	177
48	Internet móvil	Servicio de Internet (bolsa)	Bolsa	1
49	Jornada de sensibilización	Charla de motivación personal realizada por profesional en psicología, trabajador social y/o afines en temas relacionados con la autoestima, crecimiento personal, autovaloración, manejo de estrés, dirigida a los servidores públicos que cumplen 10 y 25 años de servicio, incluye material didáctico (videobeam, diapositivas, laptok, folletos) que el profesional requiera para el desarrollo de sus actividades con una duración de 4 horas	Jornada	1

50	Jornada de sensibilización	Profesional en psicología, trabajador social o ingeniero industrial para dictar charla de atención al ciudadano en temas relacionados con trato digno, servicio al cliente, orientación al usurario, dirigida a los servidores que prestan servicio al ciudadano, incluye material didáctico (videobeam, diapositivas, laptok, folletos) que el profesional requiera para el desarrollo de sus actividades con una duración de 4 horas dirigida a los servidores públicos prepensionados.	Jornada	1

55	Kit institucional	Kit institucional deportivo que incluye: tula deportiva en tela Oxford altura 43cm, ancho 34 cm con cordones encerados y refuerzos laterales, termo deportivo plástico de 22,5 cm de alto, 7,5 cm de diámetro, capacidad 680 ml, toalla de manos en algodón de 40x70 cm 350 gm.	Und	40

57	kit. Elementos pedagógicos para dinamización de actividades de bienestar	Elementos pedagógicos para dinamización de actividades de bienestar (Kit de libreta, lapicero y mochila con logotipo del evento: incluye lapicero tipo retráctil, agenda argollada pasta dura de 30 por 20 cm rallada de 100 hojas, mochila en material poliéster de medidas 33 cm x 42,5 cm con logos y colores definidos por el supervisor manilla silicona mensaje institucional).	Und	707
59	Pendón publicitaria 100 x 80 cm	Pendón publicitaria 100 x 80 cm, material banner, impresión full color, incluye tubos (superior e inferior) cuerdas para colgar	Und	1
61	Presentación artística de Agrupación Musical de reconocimiento Local con no menos de 5 integrantes	Presentación artística de Agrupación Musical de reconocimiento Local y Regional con no menos de 5 integrantes una hora de presentación, incluye: Vestuario e instrumentos musicales necesarios para el servicio musical.	Presentación	1
62	Presentación artística de Agrupación Musical de reconocimiento Local con no menos de 5 integrantes	Presentación artística de Agrupación Musical integrada con no menos de cinco integrantes de reconocimiento Local y Regional, duración una hora de presentación, incluye materiales, instrumentos y vestuario necesario para la presentación.	Presentación	1

66	Presentación artística grupo musical de reconocimiento regional, con no menos de diez (08) integrantes	Presentación artística de agrupación musical de reconocimiento nacional conformado por mínimo ocho integrantes en el escenario, interpretando música variada con trayectoria artística (incluye vestuario e instrumentos musicales y cableado de conexionado para el sonido).	Hora	8

69	Presentación musical mínimo 5 integrantes	Presentación musical: Presentación musical de un grupo en vivo con mínimo 5 integrantes. Presentación mínima de 45 minutos. Incluye transporte.	Und	12
72	Presentador o animador.	Presentador o animador. Con experiencia en la conducción de eventos culturales o empresariales de mínimo veinte (20) eventos	Día	11
73	Red Malla Para Voleibol	Malla para voleibol en polipropileno y nylon trenzado de 3mm, cuadros trenzados de 10X10cm, medidas oficiales FIVB (9,5m de largo X 1m de alto). Borde superior blanco en lona de 7cm, borde inferior negro en lona de 5cm y bordes laterales en lona color blanco de 5cm (Incluye cable de acero forrado 1/16).	Und	2
74	Refrigerio tipo 1	Refrigerios compuestos por un sólido de carne o pollo de mínimo 200 gr envuelto en papel encerado y un líquido mínimo de 200 ml en caja	Und	7774
		Tetrapak, empaque individual de papel ecológico tipo caja de 20x15x15 cm, manejo de protocolos de bioseguridad en manipulación de alimentos.		
75	Servicio arbitraje juegos autóctonos	Proporcionar jueces para las jornadas deportivas para llevar a cabo la actividad (minitejo, bolo criollo, rana), los cuales podrán ser personal con conocimientos en la disciplina a juzgar y además de todos los elementos necesarios para juzgar como son (medidores para el bocín, tarjetas, el nivel, planillas)	Jornada	30

76	Servicio arbitraje Voleyball	Proporcionar jueces para las jornadas deportivas para llevar a cabo la actividad (campeonato de voleyball a realizar en un mes y ocho días), los cuales podrán ser personal con conocimientos en la disciplina a juzgar y además de todos los elementos necesarios para juzgar como son (planillas, anotadores, mesa, y tarjetas)	Und	48
77	Servicio de alimentación por catering (Almuerzo o Cena)	Compuesto por 200 gr de proteína mínimo dos carnes (opción carnes de res, cerdo, pescado o pollo), 150 gr de arroz, sopa, 50 grs de ensalada, 25 gr de postre, una (1) bebida (opción: vaso de jugo de fruta natural o botella de bebida 350 ml), incluye servicio de catering.	Und	168
78	Servicio de alimentación por catering. Almuerzo o cena especial	(ALMUERZO O CENA ESPECIAL): compuesto por 300 gr de proteína mínimo dos carnes (opción carnes de res, cerdo, pescado o pollo), 150 gr de arroz especial, cazuela o crema especial, 100 grs de ensalada, 50 gr de postre, una (1) bebida (opción: vaso de jugo de fruta natural o botella de bebida 350 ml), incluye servicio de catering tipo buffet.	Und	1592
79	Servicio de alimentación por catering. Almuerzo y/o cena tipo bufet	Almuerzo y/o cena tipo bufet, compuesta de dos carnes una roja y una blanca de 250 gr., ensalada de 80 gr (verduras y hortalizas), pure de papa 80gr. y un postre una bebida de 300 cc (jugo de frutas o gaseosa)	Und	1492
80	Servicio de alimentación por catering. Almuerzos	Almuerzo compuesto de una carne roja o blanca de 250gr, ensalada de 80gr (verduras y hortalizas), cereal (arroz) de 80gr, una bebida de 300cc (jugo de fruta o gaseosa). Servicio individual, manejo de protocolos de bioseguridad en manipulación de alimentos, servicio estilo buffet	Und	300
81	Servicio de alimentación por catering. Almuerzos o cena especial. tipo1	Almuerzo y cena compuesto de una carne roja o blanca de 250gr, ensalada de 80gr (verduras y hortalizas), cereal (arroz) de 80gr, una bebida de 300cc (jugo de fruta o gaseosa). servicio individual, manejo de protocolos de bioseguridad en	Und	976

		manipulación de alimentos		

85	Servicio de alimentación por catering-Desayuno	Desayuno compuesto de una proteína 100 gr, panificado de 200g, ensalada de frutas con yogurt de 300 gramos, bebida fría 250 ml y/o bebida caliente, manejo de protocolos de bioseguridad en manipulación de alimentos	Und	12
87	Servicio de alquiler de camión de carga de 3000 kg	Alquiler de camión 3000 kg, tipo carga, modelo 2015 en adelante, incluye conductor, combustible, con documentos exigidos según la ley.	Día	2
88	Servicio de alquiler de camioneta doble cabina 4X4	Servicio de alquiler de camioneta doble cabina 4X4 modelo 2015 en adelante full equipo, aire acondicionado, con conductor, combustible, disponible para realizar recorridos en la zona rural y urbana según la necesidad, cumpliendo con los documentos de ley y los protocolos de bioseguridad.	Servicio/mes	9
89	Servicio de alquiler de carpa 10 x 6 m	Servicio de alquiler de carpa 10 x 6 m en estructura metálica, lona blanca a dos aguas, incluye montaje y desmontaje	Día	5
90	Servicio de alquiler de carpa 4 x 4 m	Alquiler por día de carpa 4x4 metros, en estructura metálica, lona blanca, a cuatro aguas. (incluye el montaje y desmontaje)	Día	87

92	Servicio de alquiler de habitación acomodación múltiple ubicado en el Municipio de San Vicente de Chucuri	Servicio de alojamiento en habitación de acomodación múltiple de dos a tres camas sencillas o semidoble, ubicado en el Municipio de San Vicente de Chucuri, con ambiente campestre, con restaurante, zonas húmedas, zonas de esparcimiento, sin servicio en habitación. televisor, red wifi, baño y aire acondicionado.	Servicio	10
94	Servicio de alquiler de manteles de 1 x 1 m	Alquiler de mantelería para mesa plástica o metálica pequeña para eventos de 1 x 1 m. protocolario con pliegues diferentes colores	Día	50
96	Servicio de alquiler de mesa plástica o metálica	Servicio de alquiler por día de mesa plástica cuadrada o metálica, con 4 patas, de presión, de 4 puestos, de dimensiones mínimas 75cm largo x 75cm ancho x 72cm altura de color blanco	Día	57
97	Servicio de alquiler de mesa plástica plegable de 150 cm largo x 74 cm ancho x 75 cm	Servicio de alquiler por día de mesa plástica rectangular, con 2 soportes, de 8 puestos, de dimensiones mínimas 150 cm largo x 74 cm ancho x 75 cm altura de	Día	160

		color blanco.		
100	Servicio de alquiler de silla plástica sin brazo	Servicio de alquiler de Sillas plásticas sin brazos mínimo de 78 cm de alto y 54 cm de ancho para adultos	Día	986
101	Servicio de alquiler de sistema de amplificación de sonido no menor a 10.000 watt	Servicio de sistema de amplificación de sonido profesional no menor a 10.000 watt: magnitud mínima: Mixer o consola de 16 - 32 canales, cabinas activas o pasivas, amplificador de 1.500 vatios si lo requiere el sistema,1 micrófono inalámbrico de mano uhf línea profesional, set de micrófonos dinámicos para voz línea profesional, computador portátil, sonidista, personal de montaje requerido estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario. Incluye instalación, desinstalación, transporte y operador	Día	8
102	Servicio de alquiler de sistema de amplificación de sonido no menor a 20.000 watt	Servicio de Sistema de amplificación de sonido profesional line array no menor a 20.000 watt: magnitud mínima: Mixer o consola digital de 16 - 32 canales, cabinas activas o pasivas, micrófono inalámbrico de mano uhf, línea profesional, set de micrófonos dinámicos para voz línea profesional, computador portátil, sonidista, personal de montaje requerido estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario. El cual será utilizado para apoyar el desarrollo de los quince eventos presenciales fijos.	Día	1
103	Servicio de alquiler de sistema de amplificación de sonido no menor a 5.000 watt	Servicio de sistema de amplificación de sonido profesional no menor a 5.000 watt: magnitud mínima: Mixer o consola de 16 - 32 canales, cabinas activas o pasivas, amplificador de 1.500 vatios si lo requiere el sistema,1 micrófono inalámbrico de mano uhf línea profesional, set de micrófonos dinámicos para voz línea profesional, computador portátil, sonidista, personal de montaje requerido estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario. Incluye instalación, desinstalación, transporte y operador.	Día	14
104	Servicio de alquiler de Vallas	Servicio de alquiler de Vallas para encerrar y/o separar espacios en el desarrollo de las actividades. Además delimitará 150 m lineales de espacio para el control de ingreso y salida implementando protocolos de	Día	50

		bioseguridad, en lámina galvanizada y estructura en tubo de hierro redondo o cuadrado, de 270×170 cm, resistentes al Uso Público, Se unen entre ellas con ganchos. Incluye instalación, desinstalación y transporte.		
105	Servicio de alquiler planta eléctrica 110 kva	Alquiler de planta eléctrica 110 kva insonora, incluye instalación, conexión eléctrica, operario, combustible y transporte	Día	4
106	Servicio de alquiler sonido en arreglo lineal tipo line array	servicio de alquiler sonido en arreglo lineal tipo line array de última generación para cubrimiento de 1600 personas compuesto por 6 altavoces a 3 vías activas originales con respuesta de frecuencia de 60 hz a 20 khz. consola digital de 24 canales, 4 monitores en escenario 14 micrófonos dinámicos, 2 inalámbricos incluida pantalla	EVENTO/DIA	1
107	Servicio de elementos para oficina	Servicio de elementos para oficina: 2 equipos de cómputo portátil, internet wifi, impresora multifuncional, 2 escritorios, incluye silla ergonómica, Papelería (Hojas tamaño carta y oficio, tóner para impresora multifuncional, lapiceros, marcadores, lápices, expografos, papel propelina, octavos de cartulina, pitillos, vinilos de colores grandes, cinta de enmascarar, cinta transparente, etc), incluye cargue y descargue.	Día	15
108	Servicio de perifoneo	SERVICIO DE PERIFONEO: servicio de perifoneo incluye vehículo modelo 2010 en adelante. Sonido con cabina Potenciada de 1000 watts. • Grabación de cuña, permisos, conductor, combustible. Duración 8 horas día	Día	20
109	Servicio de transporte preferencial bus de lujo con capacidad 32 pasajeros. Barrancabermeja-Topocoro- Hotel y viceversa (transporte especial interno)	Servicio de transporte preferencial bus de lujo con capacidad 32 pasajeros, con silletería reclinable con descansa pierna, aire acondicionado, equipo de sonido, radio teléfono, baño, televisor, dvd y equipo completo de carreteras, (traslado de rectores de Barrancabermeja-Topocoro-Hotel y viceversa y transporte especial interno). Durante dos (02) días	Servicio	1

112	Suministro de implementos deportivos para actividad deportiva - Balón Voleibol	Balón para Voleibol Piso, Marca Aprobada FIVB, Marca Oficial NORCECA, Marca Oficial de la FEDERACION COLOMBIANA DE VOLEIBOL "FEDEVOLEI", con reconocimiento en el mercado, con Especificaciones Técnicas de FIVB (Federación Internacional de Voleibol), superficie lisa, diseño de cascos tipo llama, Cubierta en material sintético a base de cuero PVC (Policloruro de Vinilo), 18 paneles, colores combinados, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético. Detalles técnicos: circunferencia 65 – 67 cm, peso 260-280 g. Su presión interior debe ser de 0.30-0.325 kg/cm2 (4.26 a 4.61 psi) 294.3 a 318.82 mbar o hPa).	Und	2
1.1.1	Alquiler de Auditorio con Capacidad 120 personas	Alquiler de Auditorio con Capacidad 120 personas	Día	1
1.1.2	Hidratacion. Agua en Botella 500 ml	Hidratacion. Agua en Botella 500 ml	UNIDAD	1
1.1.3	Refrigerio tipo 1	Refrigerio tipo 1	UNIDAD	120
1.2.1	Alquiler de Auditorio con Capacidad 120 personas	Alquiler de Auditorio con Capacidad 120 personas	EVENTO/DÍA	4
1.2.2	Hidratacion. Agua en Botella 500 ml	Hidratacion. Agua en Botella 500 ml	UNIDAD	480
1.2.3	Refrigerio tipo 1	Refrigerio tipo 1	UNIDAD	480
1.3.1	Alquiler de Auditorio con Capacidad 120 personas	Alquiler de Auditorio con Capacidad 120 personas	EVENTO/DÍA	1
1.3.2	Hidratacion. Agua en Botella 500 ml	Hidratacion. Agua en Botella 500 ml	UNIDAD	120
1.3.3	Refrigerio tipo 1	Refrigerio tipo 1	UNIDAD	120
1.4.1	Alquiler de Auditorio con Capacidad 300 personas	Alquiler de Auditorio con Capacidad 300 personas	UNIDAD	1
1.4.2	Hidratacion. Agua en Botella 500 ml	Hidratacion. Agua en Botella 500 ml	UNIDAD	200
1.4.3	Refrigerio tipo 1	Refrigerio tipo 1	UNIDAD	200
1.5.1	Alquiler de Auditorio con Capacidad 120 personas	Alquiler de Auditorio con Capacidad 120 personas	EVENTO/DÍA	2
1.5.2	Hidratacion. Agua en Botella 500 ml	Hidratacion. Agua en Botella 500 ml	UNIDAD	177
1	Alquiler de pabellón de	Alquiler de pabellón de eventos.	UNIDAD	1

Carrera 8 N°6-19 Edificio Superestrellas, piso 3.

	eventos.			
2	Alquiler de sonido	Alquiler de sonido	UNIDAD	1
3	Alquiler de Tarima	Alquiler de Tarima	UNIDAD	1
4	Kit adulto mayor	Kit adulto mayor	UNIDAD	800
5	Refrigerio	Refrigerio	UNIDAD	1500
6	Hidratación	Hidratación	UNIDAD	2500

ACTIVIDAD 2 Exaltacion dia comunal del municipio de Barrancabermeja				
ITEM	DETALLE	TIEMPO	CANT.	
2.1	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, COMIDAS Y BEBIDAS			
2.1.1	Servicio de alimentación por catering. Almuerzo o cena especial	1	1500	(ALMUERZO O CENA ESPECIAL): compuesto por 300 gr de proteína mínimo dos carnes (opción carnes de res, cerdo, pescado o pollo), 150 gr de arroz especial, cazuela o crema especial, 100 grs de ensalada, 50 gr de postre, una (1) bebida (opción: vaso de jugo de fruta natural o botella de bebida 350 ml), incluye servicio de catering tipo buffet.
2.1.2	Refrigerio tipo 1	1	1500	Refrigerios compuestos por un sólido de carne o pollo de mínimo 200 gr envuelto en papel encerado y un líquido mínimo de 200 ml en caja Tetrapak, empaque individual de papel ecológico tipo caja de 20x15x15 cm, manejo de protocolos de bioseguridad en manipulación de alimentos.
2.1.3	Hidratación Agua en Botella de 500 ml	1	1.500	Servicio de hidratación (Botella de agua de 500 ml). Incluye refrigeración
2.2	SERVICIOS INMOBILIARIOS			
2.2.1	Alquiler de salón abierto con capacidad para 1500 personas	1	1	ALQUILER DE SALON CON CAPACIDAD PARA 1500 PERSONAS DEBIDAMENTE SENTADAS EN SITIO ABIERTO CON VENTILADORES. (incluye la silleteria, mesas, servicio de meseros y manteles para la ubicación de las personas asistentes al evento.)
2.3	MANO DE OBRA NO CALIFICADA			
2.3.1	Apoyo Logistico	1	6	Apoyo Logistico: Personal de educación básica o media para apoyo logistico, con seis meses de experiencia para desarrollar actividades de atención, registro y control de acciones múltiples generadas en las actividades. Con una duración de ocho (8) horas por turno.
2.4	GASTOS GENERALES			
2.4.1	Presentación artistica grupo musical de reconocimiento regional, con no menos de ocho (08) integrantes	1	2	Presentación artistica grupo musical de reconocimiento regional, con no menos de ocho (08) integrantes.
2.4.2	Certificados de exaltación	1	645	Impresión de certificados en propalcote tamaño carta a full color de exaltación a dignatarios por su labor representativa en la comuna. Papel opalina, a color, papel tamaño carta

4.3. Los bienes y servicios en las cantidades descritas en la anterior tabla fueron objeto de revisión de esta supervisión en cumplimiento de las funciones y obligaciones establecidas en la Ley, la cual se llevó a cabo atendiendo a los lineamientos establecidos en la "Guía para el Ejercicio de las Funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos del Estado", publicada por Colombia Compra Eficiente. Se debe anotar que este contrato, cuya ejecución finalizó el 29 de diciembre de 2023, y se procede a su liquidación conforme a las disposiciones legales que exigen consolidar los derechos y obligaciones de las partes contratantes.

4.4. En el marco de este proceso y, en cumplimiento de las responsabilidades asignadas al supervisor, se han realizado todas las acciones necesarias para garantizar la correcta liquidación del contrato. Para ello, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los informes allegados por el contratista, correspondientes al acta parcial No. 02 y adicional No. 03, los cuales soportan y hacen parte integral del presente informe, con el apoyo de un equipo técnico y jurídico encargado de analizar cada evidencia presentada.

4.5. Documentación Revisada:

4.5.1. Los documentos revisados incluyeron:

- Evidencias Fotográficas: Registro visual de las actividades realizadas y bienes entregados.
- Listados de Asistencia: Firmados por los participantes de los eventos, evidenciando la realización de las actividades contratadas.
- Recibos y Certificaciones: Documentos que acreditan la entrega y aceptación de los bienes y servicios contratados.
- Contratos Civiles y Comerciales: Suscritos por el contratista para garantizar la ejecución del objeto contractual.
- Cuentas de Cobro: Presentadas por el contratista, respaldadas con los soportes exigidos.
- Paz y Salvos: Certificaciones que demuestran la inexistencia de deudas hacia terceros.
- Certificados de Recibo a Satisfacción: Emitidos por el supervisor del contrato o funcionarios encargados, quienes verificaron la correcta ejecución de los bienes y servicios.

El análisis de esta documentación se realizó en cumplimiento de las funciones generales de la supervisión, así como bajo los enfoques de vigilancia administrativa, técnica, financiera y contable descritos en la normativa aplicable:

4.5.2. Funciones Generales del Supervisor

- Verificar el cumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato.
- Documentar y respaldar cualquier eventualidad o incumplimiento.
- Asegurar la entrega de bienes y servicios en las condiciones estipuladas.
- Elaborar informes periódicos y finales sobre la ejecución contractual.
- Garantizar que las actuaciones del proceso se ajusten a los principios de transparencia y responsabilidad.

4.5.3. Vigilancia Administrativa

- Asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales por parte del contratista.
- Supervisar que los documentos aportados sean suficientes para acreditar el cumplimiento de las actividades.
- Verificar que los procedimientos administrativos relacionados con el contrato cumplan con las normativas vigentes.

4.5.4. Vigilancia Técnica

- Revisar las especificaciones técnicas de los bienes y servicios entregados, garantizando su correspondencia con lo pactado.
- Supervisar las actividades en campo, cuando sea necesario, para verificar la calidad de las entregas.
- Analizar las evidencias fotográficas y demás documentos que respaldan la ejecución.

4.5.5. Vigilancia Financiera y Contable

- Validar las cuentas de cobro y facturas presentadas por el contratista, asegurando su correspondencia con las actividades ejecutadas.
- Verificar que los pagos realizados estén respaldados por los documentos exigidos.
- Asegurar que los recursos del contrato hayan sido utilizados exclusivamente para los fines pactados.
- Corroborar la validez de los paz y salvos y demás soportes financieros.

Con estas acciones, se asegura el cumplimiento integral de las responsabilidades de supervisión, proporcionando una base técnica y jurídica sólida que respalda el presente informe.

II. CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE

1. RESUMEN FINANCIERO

1.1.ESTADO FINANCIERO ACTUAL DEL CONTRATO NO. 4060 DE 2023

En el marco del Contrato No. 4060 de 2023, cuyo objeto es el apoyo logístico para la realización de diferentes actividades enmarcadas en los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo del Distrito de Barrancabermeja, se presenta el estado financiero actual, incluyendo una relación detallada de los certificados de disponibilidad presupuestal (CDP), los valores asociados al contrato principal y sus adiciones, así como los pagos realizados hasta la fecha.

1.2.Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP)

Contrato Principal:

1. CDP 23-05620 del 6 de julio de 2023: $406.156.474. (Sec. Triple E)
2. CDP 23-05521 del 29 de junio de 2023: $78.900.000 (Sec. Adulto Mayor)
3. CDP 23-05831 del 28 de julio de 2023: $349.438.727 (Sec. T.H.)
4. CDP 23-05625 del 07 de julio de 2023: $333.233.225 (Sec. Educación)
5. CDP 23-05594 del 05 de julio de 2023: $22.200.000 (Sec. Planeación)
6. CDP 23-05593 del 05 de julio de 2023: $22.500.000 (Sec. Planeación)
7. CDP 23-05592 del 05 de julio de 2023: $22.500.000 (Sec. Planeación)
8. CDP 23-05591 del 05 de julio de 2023: $36.400.000 (Sec. Planeación)
9. CDP 23-05618 del 6 de julio de 2023: $32.485.000. (Subsec. Seg. Ciudadana)

Total Contrato Principal: $1,303,813,426.00.

Adición No. 1

- **CDP 23-07848 del 4 de octubre de 2023:** $38,950,344.

Adición No. 2

- **CDP 23-08652 del 15 de noviembre de 2023:** $115,000,000.

Adición No. 3

- **CDP 23-08870 del 22 de noviembre de 2023:** $126,154,690.

Total Adiciones: $280,105,034.00

1.3.Valor Total del Contrato

- Contrato Principal: $1,303,813,426.00.
- Adiciones: $280,105,034.00
- **Valor Total Final del Contrato: $1,583,918,460.00.**

1.4.Pagos Realizados hasta la Fecha

El contratista J&M Soluciones Seguras S.A.S. ha presentado informes parciales de cumplimiento que han sido verificados y aprobados por el supervisor del contrato. A la fecha, se ha realizado el siguiente pago:

- **Fecha:** 28 de noviembre de 2023.
- **Periodo Ejecutado:** 30 de agosto de 2023 al 24 de octubre de 2023.
- ***Valor Pagado:* $378,676,759.00.**

Este pago fue realizado con base en el cumplimiento parcial de las actividades y soportes presentados por el contratista, incluyendo evidencias técnicas, financieras y jurídicas que avalaron el desembolso.

1.5.Balance económico del contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.303.813.426	
VALOR ADICIONAL N. 01	$ 38.950.344	
VALOR ADICIONAL N. 02	$ 115.000.000	
VALOR ADICIONAL N. 03	$ 126.154.690	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.583.918.460	
VALOR ACTA PARCIAL NO. 01 PAGADA		$ 378.676.759
VALOR ACTA PARCIAL NO. 02 PENDIENTE DE PAGO		$ 966.026.070
VALOR ACTA FINAL PENDIENTE DE PAGO		$ 126.026.080
VALOR SIN EJECUTAR		$ 113.189.551
SUMAS IGUALES	$ 1.583.918.460	$ 1.583.918.460

1.6.Saldo por Ejecutar

- **Valor total del contrato:** $1.583.918.460
- **Total pagado:** $378.676.759
- **Saldo sin ejecutar:** $ 113.189.551
- **Valor pendiente de pago:** $1.092.052.150

1.7. Sobre el particular, es necesario que se tengan en cuenta las observaciones efectuadas en los ítems 3.5. y siguientes, en lo que respecta a los pagos pendientes por realizar al contratista por la suma de MIL NOVENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE ($1.092.052.150).

III. CONSTANCIAS

1. Que el Contrato de Prestación de Servicios No. 4060-2023, fue ejecutado bajo la supervisión de la Secretaría de Empleo, Empresa y Emprendimiento del Distrito de Barrancabermeja.
2. Que el Supervisor hace constar que el CONTRATISTA cumplió a entera satisfacción con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios No. 4060-2023.
3. Que el CONTRATISTA presentó el pago de Salud, Pensiones correspondiente al plazo de ejecución del convenio, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, del personal, y de acuerdo con el artículo 2.2.4.2.2.2 del Decreto 1072 de 2015.

4. Que el Distrito de Barrancabermeja deberá pagar la suma de **CIENTO VEINTISÉIS MILLONES VEINTISÉIS MIL OCHENTA PESOS MCTE ($126.026.080)** con sustento en la presente acta final de actividades y de liquidación.
5. Que el CONTRATISTA manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.
6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de Contabilidad y de Tesorería para el trámite de esta Acta Final de Actividades y de Liquidación y que todos los documentos cargados corresponden al contrato N°. **4060-23** a nombre de **J&M SOLUCIONES SEGURAS S.A.S.**
7. El contratista anexa los siguientes documentos: cuadro remisorio, factura electrónica, pantallazo aprobación SECOP II, certificación bancaria, acta final de actividades y de liquidación, CD anexos, seguridad social, certificado de paz y salvo de seguridad social firmado por el revisor fiscal, certificado de la junta central de contadores, copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal y RUT.

ADRIANA MARCELA CARVAJAL QUINTERO
Secretaria de Empleo, Empresa y Emprendimiento
Supervisora

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyección Jurídica	Katherin Gravino Valencia Abog. Externa		Febrero de 2025
Proyección Contable, Financiera y Seguridad Social	Omar Prada Fernández Auxiliar Administrativo S.EEE		Febrero de 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

Carrera 8 N°6-19 Edificio Superestrellas, piso 3.